

Salvaleón de Higüey
14 de abril del 2025

ACTA DE APROBACION DE ESPECIFICACIONES / FICHAS TECNICAS / PLIEGO DE CONDICIONES E INICIO DE PROCEDIMIENTO BAJO LA MODALIDAD DE COMPRA MENOR, REFERENCIA NO. AH-DAF-CM-2025-0013 PARA LA "CONTRATACION DE SERVICIO DE PRODUCCION, POST PRODUCCION Y CIRCUITO CERRADO PARA LA RENDICION DE CUENTA DEL PRIMER AÑO DE GESTION 2024-2028".

Acta Numero 2025-0013.

Yo, Sra. Karen M. Aristy Cedeño, en mi calidad de la máxima Autoridad Ejecutiva de la Alcaldía del Municipio de Higüey, por medio del presente documento:

PRIMERO: APRUEBO el requerimiento realizado para la adquisición de servicio de producción, post producción Y circuito cerrado para la de rendición de cuenta del primer año de gestión

SEGUNDO: APRUEBO las especificaciones técnicas realizadas para este proceso por la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

TERCERO: AUTORIZO la certificación de existencia de fondos emitida por el Departamento de Presupuesto por un monto de **TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS DOMINICANO CON 00/100 (RD\$ 350,000.00).**

CUARTO: DESIGNO como peritos a los señores: Alma Julián Roca, secretaria general y Angela Teresa Ortiz De Los Santos, Directora de Recursos Humano, para que además de sus funciones asesoren a la Comisión de evaluación de esta Alcaldía del Municipio de Higüey.

QUINTO: APODERO a la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones de la institución para que proceda a dar inicio al proceso baja la modalidad de **COMPRA MENOR**, de conformidad con las especificaciones contenidas en la Ley No. 340-06 y el Reglamento de aplicación de la misma No. 416-23.

Dado en el Municipio de Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia, a los catorce (14) días del mes de abril del año 2025, siendo las 2:00 P.M.



Karen M. Aristy Cedeño
Alcaldesa Municipal